

Acta del fallo del Jurado de la primera edición del Certamen Literario 'Letras para Sanar el alma'

El Andalucía a las 17:00 horas del día 2 de diciembre de 2020, se reúne, de forma telemática y a través de la plataforma Zoom, (debido al confinamiento decretado por el gobierno por Covid19) el Jurado de los Certamen Literario FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL 2020, en su I edición XIII, compuesto por:

Rocío Fuentes Santander- editorial Letrame

Santiago Girón- escritor y guionista

Irene Díaz Mir- ganadora certamen literario Asoc. Afesol

Antonio Manuel Lucena- ganador certamen literario Asoc. Afemen

Mª Paz García- ganadora certamen literario Asoc. Semillas de Futuro

Una vez hechas las correspondientes deliberaciones los miembros del Jurado acuerdan como obras finalistas:

Categoría Relato Corto: *Cartas al pasado, Yo me quedo en Casa, Otro día perfecto, La balsa El banjo, El lector de cuentos, Los golpes de la vida y Pequeños milagros.*

Categoría Poesía: *Tantas veces, Entender de tu alma el sentimiento, La tormenta, La lluvia y El Viaje que llevo dentro, Viceversa, Mi jaula, Mi cabeza y Séptimo sentido.*

De las que han deliberado el siguiente fallo que se dará a conocer el 3 de diciembre Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad en un acto que se celebra por videoconferencia:

- **Relato Corto: 'Otro Día Perfecto'** de Gloria Verdoy Berástegui
- **Poesía: 'El viaje que llevo dentro'** de Inmaculada Martínez Garrido.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, SE RATIFICA EL CONTENIDO DE ESTE ACTA EN

Sevilla a 2 de diciembre de 2020



Cristina González Acien -Presidenta de Feafes Andalucía Salud Mental